



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	13/09/2022	LEGISLATIVO

Diputados votarán extender Ejército en las calles hasta 2028, el miércoles



Diputados aprueban este martes en comisiones iniciativa que extiende 4 años más a militares en tareas de seguridad, el miércoles se sube al Pleno. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados convocó a reunión para este martes con el fin de aprobar la iniciativa de reforma constitucional propuesta por el PRI para ampliar hasta 2028 la participación de los militares en labores de seguridad pública.

De hecho, se prevé que esta reforma a la Carta Magna sea discutida y aprobada el miércoles en el Pleno. Se trata de modificaciones al primer párrafo del artículo quinto transitorio de la Constitución publicado el 26 de marzo de 2019, en el que se establece que en el 2024 los militares tendrían que regresar a sus cuarteles ya sin intervenir en tareas de seguridad pública.

La reforma propuesta por la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, plantea que la presencia de las fuerzas armadas en las calles se prolongue por cuatro años más; es decir, hasta el 2028, lo cual provocó la división de la alianza Va por México, de hecho, los diputados del PAN y del PRD han advertido que votarán en contra de esa propuesta porque militarizar al país.

Al respecto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confirmó que el miércoles en una sesión que empezará a las 9 de la mañana se discutirá en el pleno dicha iniciativa. Sostuvo que se abordará con plena conciencia pues los diputados de todos los partidos votarán en libertad de manera individual y de grupo. “La seguridad es un reclamo de todos los mexicanos, la pacificación del país pasa por un criterio de inclusión y de responsabilidad pública de todos los actores políticos. Vamos a plantear



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	13/09/2022	LEGISLATIVO

eso que sea respetando la posición individual y de grupo, que tenga cada grupo parlamentario y lo que tengan en lo individual las diputadas y los diputados y actuemos y votemos en conciencia, qué debatamos libre y democráticamente un tema que de la mayor preocupación nacional y que requiere la mayor sensibilidad política y mucha prudencia y responsabilidad. Hago un llamado a eso, a olvidarnos un poco de los temas partidarios y pensar que es lo que le conviene a México”.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que las fuerzas armadas no están preparadas para realizar labores en materia de seguridad pública.

https://wradio.com.mx/radio/2022/09/12/nacional/1663018451_517346.html